

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASISTPRODU S.A. EFECTUADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cda. Puerto Azul mz-127 Edif. Sevilla Dpto. 7 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen los accionistas, los señores: Andrade Bolaños Elena Del Carmen, Mosquera Andrade Ernesto Ramón y Mosquera Andrade María Dolores, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.

Preside la sesión el Señor Ernesto Mosquera Andrade y como secretaria actúa la Sra. Elena del Carmen Andrade Bolaños.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, conocer el informe de Gerencia y del Comisario.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017;
2. Aprobar el informe de Gerencia,
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h45 y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los presentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firma:



Ernesto Ramón Mosquera Andrade  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



Andrade Bolaños Elena Del Carmen  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



María Dolores Mosquera Andrade  
ACCIONISTA